



CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2º APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3º DE LA CONSTITUCIÓN, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

C O N V O C A

A todos los interesados e interesadas a participar en el proceso de selección y admisión para el ciclo 2019 – 2020, del programa

MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONMICO-ADMINISTRATIVAS

Inscrito al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC - CONACYT), bajo las siguientes:

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la Maestría en Ciencias Económico Administrativas, mismos que permiten al os aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

* **Cupo limitado en el proceso de selección a 30 aspirantes.**

* **Se aceptará un máximo de 10 estudiantes al programa.**

INFORMACIÓN GENERAL

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

La Maestría en Ciencias Económico-Administrativas tiene como objetivo primordial la preparación de profesionales que posean habilidades, conocimientos y aptitudes, que les permita desempeñarse en el sector público y privado proponiendo soluciones vanguardistas a los problemas de la sociedad sustentadas en sólidos argumentos teóricos-metodológicos contribuyendo de esta manera al desarrollo local, regional y nacional.

http://fca.uaq.mx/files/maestria_cea_inicio.html

DURACIÓN DEL PROGRAMA:

Dos años

INGRESO:

Anual

HORARIOS:

Lunesviernes por confirmar de acuerdo a la disponibilidad de salones.

INICIO DE CLASES:

14 de enero del 2019

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Estudios económicos en los sectores público, privado y social.
- Toma de decisiones estratégicas y financieras en las organizaciones.

MAYORES INFORMES DEL PROGRAMA:

<http://www.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/programas-educativos/fcya/maestrias-cyap-2/maestria-en-ciencias-economico-administrativa>



CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

COSTOS

Proceso de selección.

Curso propedéutico: \$10,000.00

(El pago se efectuará en dos parcialidades).

Examen de inglés: \$500.00

(El pago y trámite se realiza en la Facultad de lenguas y Letras de la UAQ).

- El trámite de pago será de acuerdo a las normas de la Secretaría de Finanzas de la UAQ.
- Es obligatorio cursar todas las materias que se ofertan por cuatrimestre.
- De acuerdo con la disponibilidad y previa aprobación del Comité de Evaluación de la MCEA, podrán realizarse las postulaciones a Beca CONACyT mediante la Coordinación del programa, quedando sujetas al presupuesto de Conacyt (apoyo de manutención) y por parte de la institución quedarán exentos del importe de las materias los estudiantes que se dediquen de tiempo completo al programa y se entregará información adicional de sus beneficios y obligaciones como becarios.

Costos/Becas

Cuatrimestre:

Primero \$14,800.00

Segundo \$14,800.00

Tercero \$11,900.00

Cuarto \$9,000.00

Quinto \$9,000.00

Sexto \$6,100.00

Por materia:

Optativas \$2,900.00

Investigación \$3,200.00

Disciplinar \$2,900.00

TIPO DE BECA	No. de UMA Mensual para manutención
Maestría e Intercambio Académico	4.5

- Link para impresión de recibos para pago de Curso Propedéutico:

<https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=62767>



CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

A partir **del 6 al 27 de agosto del presente**, de lunes a viernes de 13:00 a 15:00 horas con Vanessa Rodríguez Medellín [+52(442) 1921200 ext. 5264] en la planta baja del Edificio de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.

B. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

EL PROCESO DE SELECCIÓN SE REALIZA EN LAS ETAPAS SIGUIENTES:

• EXAMEN DIAGNÓSTICO

Objetivo: Evaluar y conocer el nivel del aspirante en el área económico-administrativa.

Miércoles 29 de agosto de 2018 de 9:00 a 12:00 horas.

Lugar: Edificio de Posgrado de la Facultad de Contaduría
Salón: 3

• EXAMEN EXANI III (Solamente para aspirantes extranjeros).

Objetivo: conocer el nivel de conocimiento general del aspirante.

El aspirante deberá realizar su trámite personalmente para aplicar dicho examen en las sedes que podrá consultar en la página Web de CENEVAL para posteriormente enviar resultados al correo de la Maestría con su número de folio; la fecha límite para entregar este requisito será el 30 de octubre del 2018.

• CURSO PROPEDÉUTICO

Objetivo: Evaluar y reforzar conocimientos en el área de las ciencias económico-administrativas con una sólida formación de análisis de datos; teorías, métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas.

Fecha curso propedéutico. Área de Administración

Lunes 03 de septiembre al 29 de oct.

Profesor: Por confirmar.

Salón: Por confirmar.

Hora: 19:00 a 22:00

Sesiones: 9 de 3 horas y 1 de 4 horas.

Horas totales: 28

Fecha curso propedéutico. Área de Economía

Martes 4 de septiembre al 30 de oct.

Profesor: Por confirmar.

Salón: Por confirmar.

Hora: 19:00 a 22:00

Sesiones: 9 de 3 horas y 1 de 4 horas.

Horas totales: 28

Fecha curso propedéutico. Área de Herramientas Cuantitativas

Miércoles 04 de septiembre al 31 de oct.

Salón: Por confirmar.

Hora: 19:00 a 22:00

Sesiones: 9 de 3 horas y 1 de 4 horas.

Horas totales: 28

• ENTREVISTAS PSICOMÉTRICAS

Objetivo: Apoyo para la selección de aspirantes que cuenten con el perfil requerido para estudiar el programa de MCEA.

Una sesión que se programa durante el curso propedéutico de acuerdo a los aspirantes inscritos.

Lugar: Edificio "F" de la Facultad de Contaduría

• ENTREVISTA CON EL COMITÉ ACADÉMICO DE LAMCEA

Objetivo: Evaluar la situación individual de cada aspirante con respecto a su motivación, disponibilidad de tiempo y objetivos.

Una sesión que se programa durante el curso propedéutico de acuerdo a los aspirantes inscritos.

Lugar: Edificio de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.



CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

I. FORMAS DE EVALUACIÓN

ASPIRANTES NACIONALES

La forma de evaluar es durante cada una de las sesiones del curso propedéutico; así como una evaluación final que devendrá de valorar los resultados de entrevistas con el Comité Académico, entrevistas psicométricas y puntaje de examen para cumplir con el requisito del manejo de la lengua del programa MCEA.

ASPIRANTES EXTRANJEROS

La forma de evaluar es de acuerdo a los resultados del examen EXANI III, así como la evaluación de su anteproyecto y la evaluación de la entrevista que se llevará a cabo mediante Skype con el Comité de Evaluación.

Objetivo:

Evaluar a los aspirantes a la Maestría en Ciencias Económico-Administrativas para apreciar las bases teóricas y metodológicas con que cuenta el candidato además del grado de consciencia entre sus expectativas, posibilidades y las características afines con el programa de Maestría.

C. PONDERACIÓN

ASPIRANTES NACIONALES

- | | |
|--|-----|
| 1. Curso propedéutico | 40% |
| 2. Entrevistas psicométricas | 10% |
| 3. Entrevista Comité MCEA | 20% |
| 4. Examen de requisito para el manejo de la lengua | 30% |

ASPIRANTES EXTRANJEROS

- | | |
|--|-----|
| 1. EXANI III | 30% |
| 2. Anteproyecto | 30% |
| 3. Entrevista Comité MCEA | 20% |
| 4. Examen de requisito para el manejo de la lengua | 20% |



D. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

PRE-REQUISITOS PARA ASPIRANTES

NACIONALES Y EXTRANJEROS

Poseer una licenciatura en Economía, Administración, y otros profesionales afines al programa que estén vinculados con áreas de Gestión Empresarial, Mercadotecnia, Desarrollo de Negocios, Contadores Públicos, Administradores de Empresas y Comercio Internacional.

Los aspirantes a la Maestría en Ciencias Económico-Administrativas deberán presentar originales para cotejo y **dos copias en un folder color verde fuerte** de la siguiente documentación:

- Título de licenciatura original o constancia de que se encuentra en trámite.
- Certificado total de estudios de licenciatura.
- Cédula profesional o constancia de que se encuentra en trámite.
- Currículum vitae con fotografía anexando documentación probatoria.
- Carta de exposición demotivos (**formato libre**).
- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Solicitud de ingreso (**un impreso**) debidamente requisitada y firmada que se encuentra en la liga siguiente:

fca.uaq.mx/files/SolicituddeIngresoMCEA1.docx

REQUISITOS DE INGRESO PARA ASPIRANTES

NACIONALES.

- Calificación promedio de licenciatura mayor o igual a 8.0
- Acreditar curso propedéutico, entrevistas psicométricas, entrevista ante el Comité de Evaluación de la MCEA.
- Presentar examen de dominio oral y escrito del idioma inglés para cumplir con el requisito del manejo de la lengua de acuerdo a la programación de la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ cuyo resultado deberá ser aprobado. Consultar programación para aplicar examen, en el apartado de convocatorias en la página web.
- Presentar constancia de examen de inglés emitida por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ; con fecha límite para entrega el día **28 de septiembre de 2018**.
- En el caso de estudiantes extranjeros, cuya lengua materna no sea el español, deberá acreditar examen oral y escrito de comprensión del idioma.

- Cubrir los derechos y cuotas.

REQUISITOS DE INGRESO PARA EXTRANJEROS

- Todos los puntos anteriores de requisitos de ingreso nacionales y el envío de documentos escaneados del original mediante el correo electrónico pfca_mcea@uaq.mx con fecha límite 28 de septiembre de 2018.

- Acreditar anteproyecto de investigación que vaya de acuerdo a una de las líneas de investigación del programa MCEA; fecha límite para entrega 30 de octubre del 2018.

- Presentar constancia de examen de dominio oral y escrito del idioma inglés para cumplir con el requisito del manejo de la lengua (450 puntos TOELF); emitida por Institución reconocida de su país y una vez aceptado (a) al programa de MCEA debe presentar constancia de aprobación de examen de dominio oral y escrito del idioma inglés para cumplir con el requisito del manejo de la lengua emitida por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ cuyo resultado deberá ser aprobado de acuerdo al puntaje requerido por el programa y la fecha límite de entrega será 29 de abril del 2019.

- Presentar resultado de examen EXANI III obteniendo calificación superior a la media; dicho examen deberá aplicarlo por su cuenta de acuerdo a las disposiciones de la instancia correspondiente (CENEVAL) y entregar resultados con folio a la Coordinación de la Maestría mediante correo electrónico con fecha límite 30 de octubre de 2018.

- En el caso de estudiantes extranjeros, cuya lengua materna no sea el español, deberá acreditar examen oral y escrito de comprensión del idioma.

- En su caso, presentar un documento institucional o equivalente que acredite su compromiso de dedicación exclusiva a la maestría.

- Cubrir los derechos y cuotas.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA EXTRANJEROS:

A partir del **6 al 27 de agosto del presente**, de lunes a viernes de 13:00 a 15:00 horas con Vanessa Rodríguez Medellín [+52(442)1921200 ext. 5264] y para extranjeros envío de documentos escaneados del original al correo pfca_mcea@uaq.mx.



E. RESULTADOS

- 14 de diciembre de 2018.
- Se publicará listado en la vitrina de avisos del Edificio de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración; posteriormente deberán realizar el trámite de Inscripción de acuerdo a las normas de la Secretaría de Finanzas de la UAQ.

F. CAUSAS DE BAJA DEL PROGRAMA

- Será causa de baja faltar al reglamento de estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- Será causa de baja acumular dos NA durante el programa.
- Suspender estudios por más de un ciclo, sin autorización del H. Consejo de Estudios de Posgrado (Art. 26 del reglamento de Estudiantes de la UAQ. Aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de noviembre de 2007).

G. CONSIDERACIONES GENERALES

1. En virtud de que es un programa que busca evaluar a los aspirantes de la Maestría en Ciencias Económico Administrativas para determinar el grado de consciencia entre sus expectativas y posibilidades así como las características afines con el programa y la forma de evaluar es durante cada una de las sesiones del curso propedéutico; así como la evaluación de la entrevista psicométrica, entrevista ante el comité, resultado de aprobación de examen de dominio oral y escrito del idioma inglés para cumplir con el requisito del manejo de la lengua emitida por la Facultad de Lenguas y Letras de la UAQ cuyo resultado deberá ser (APROBADO) y examen EXANI III (en el caso de extranjeros). No se admite recurso alguno en contra de los resultados emitidos por el Comité Académico de Evaluación de la MCEA.

2. En virtud de que el examen EXANI III de CENEVAL no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.

3. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).

4. La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.

5. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Solo así quedará debidamente registrado.

6. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio.

7. Para las licenciaturas, posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.

8. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

9. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.



FACULTAD DE CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

PUBLICADA EL 31 DE JULIO DE 2018

ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

DR. AURELIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

SECRETARIO ACADÉMICO



MCEA
MAESTRÍA EN CIENCIAS
ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el comité de evaluación de la MCEA.

PARA MAYORES INFORMES CON:

Dra. Julia Hirsch

COORDINADORA

Asistente: Vanessa Rodríguez Medellín Correo: pfca_mcea@uaq.mx

Centro Universitario, Cerro de las Campanas S/N, Santiago de Querétaro, Qro. México

C. P. 76010 Tel. 192 12 00 Ext. 5264 Tel. 2 15 47 72 y 2 15 33 83